

# MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**12253** ORDEN de 16 de marzo de 1982 por la que se autoriza el cambio de denominación del «Centro Público de Educación Especial», de Lebrija (Sevilla), que en lo sucesivo pasa a denominarse «Nuestra Señora de la Oliva».

Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado por el Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla), en solicitud de cambio de denominación del «Centro Público de Educación Especial» (Código número 41009287), sito en Cala de Vargas, sin número, de Lebrija (Sevilla);

Resultando que este expediente ha sido tramitado por la Dirección Provincial del Departamento en Sevilla, que se han unido al mismo los documentos exigidos y que la petición ha sido informada favorablemente por la Inspección de Educación Básica del Estado, División de Planificación y la propia Dirección;

Este Ministerio ha resuelto autorizar el cambio de denominación del «Centro Público de Educación Especial», de Lebrija (Sevilla) (Código número 41009287), que en lo sucesivo pasa a denominarse «Nuestra Señora de la Oliva».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 16 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 5 de febrero de 1974), el Subsecretario de Ordenación Educativa, Antonio Lago Carballo.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Educación Especial.

# MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**12254** CORRECCION de erratas de la Orden de 30 de abril de 1982 por la que se concede la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de plata, a don Antonio Adarve González y otros.

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de fecha 12 de mayo de 1982, páginas 12323 y 12324, se rectifica en el sentido de que donde dice: «... don Alberto Rivas Bartra, ...»; debe decir: «... don Alberto Ribas Bartra, ...».

**12255** RESOLUCION de 23 de marzo de 1982, de la Dirección General de Trabajo, por la que se homologa con el número 953, el protector auditivo, tipo orejera, de clase C, fabricado y presentado por la Empresa «MSA Española, S. A.», de Barcelona.

Instruido en esta Dirección General de Trabajo, expediente de homologación del protector auditivo, tipo orejera, clase C, con arreglo a lo prevenido en la Orden de 17 de mayo de 1974, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, se ha dictado resolución, en cuya parte dispositiva se establece lo siguiente:

Primero.—Homologar el protector auditivo tipo orejera, marca «MSA», modelo «Noisefoe Mark IV-S», fabricado y presentado por la Empresa «MSA Española, S. A.», con domicilio en Barcelona-21, avenida Diagonal, número 618, planta 8.º, edificio Beethoven, como elemento de protección personal de los oídos, contra los ruidos, de clase C y para dos posiciones, sobre la cabeza y en la nuca.

Segundo.—Cada protector auditivo de dichos modelo, marca, tipo y clase, llevará en sitio visible un sello inalterable y que no afecte a sus condiciones técnicas, y de no ser ello posible, un sello adhesivo, con las adecuadas condiciones de consistencia y permanencia, con la siguiente inscripción: «Ministerio de Trabajo—Homologación 953 de 23-III-1982—. Protector auditivo. Tipo orejera. Clase C, para dos posiciones: Sobre la cabeza y en la nuca.»

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden citada sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores y norma técnica reglamentaria MT-2, «Protectores auditivos», aprobada por resolución de 28 de julio de 1975.

Madrid, 23 de marzo de 1982.—El Director general, Fernando Somoza Albaronedo.

218	Don Antonio Gordillo Fernández	Puerto Corlite, 78.	220	Don Diego Ruiz Mira	Desconocido.
218	Herederos Francisca Campos Sánchez	Desconocido.	220	Herederos don Blas X. X.	Desconocido.
218	Doña Fernanda Tejada Asencio	Puerto Corlite, 82.	220	Don José Candeleda Escalonilla	Desconocido.
218	Don Manuel del Moral Sevilla	Puerto Corlite, 84.	220	Don Manuel Expósito Castillejo	Travesía Gavia Seca, 3.
218	Don Arturo Herrero Adrada	Plaza Dr. Lozano, 17.	220	Don Juan Manuel Martínez Perea	Desconocido.
218	Doña María Morón Lago	Desconocido.	220	Don Pedro Quesada Villar	N.º 104.
218	Don Ramón Moreno Martos	Puerto Corlite, 90.	220	Doña Bonifacia Jiménez de la Torre	Desconocido.
218	Don Antonio Moreno Molero	Puerto Corlite, 92.	220	Doña Ruperta Encinas Gil	Desconocido.
218	Doña Fidela Merino García	Amos de Escalante, número 4, 1.º	220	Doña Angeles Benito Binde	Desconocido.
218	Don Pablo Herrero Sierra	Puerto Morcuera, número 20, 2.º	220	Don Jenaro Antolin Alvillos	Desconocido.
218	Don Maximiano Simón Alvarez	Desconocido.	220	Don Francisco Simarro Moreno y don Emilio Martínez Gómez	Las Miras, 8.
218	Don Miguel Sánchez Beljar	Santa Virgilia, 24.	220	Doña María Urbano Solano	Las Miras, 12.
218	Doña Benita Rojo Rodrigo	Cabaña Palomeras, 57.	220	Don Santiago Loeches García y don Francisco Martínez Sáez	Las Miras, 18.
218	Don Manuel de la Torre	Peña Atalaya, número 116, 1.º B.	220	«Unicensa»	Desconocido.
218	Doña Juana Martín Sánchez	Cabaña Palomeras, 59.	220	Don Miguel Domenech Crespo	Desconocido.
218	Don Francisco Dorado González	Desconocido.	220	Don Juan Jiménez Riuño	Desconocido.
218	Don Gaspar Blázquez Muñoz	Cabaña Palome, 43, B.	220	Hogares Económicos	Alcantara, 49.
218	Don Julián Gutiérrez García	Cabaña Palome, 47, B.	220	«Construcciones San Agustín»	Desconocido.
218	Don José Gallardo Medina	Cabaña Palome, 47, A.	220	Desconocido	Desconocido.
218	Don Juan Manuel Herrador Armenta	Cabaña Palome, 47, A.	220	«Inmobiliaria Sandi, S. L.»	Fuenterrabía, 9.
218	Don Hipólito Robledo	Cabaña Palomeras, 45.	220	Desconocido	Desconocido.
218	Don Angel Teodoro García Pérez de Vacas	Desconocido.	220	«Inmobiliaria Sandi, S. L.»	Fuenterrabía, 9.
218	Don Isidro Cañadillas Civica	Cabaña Palome, 41, C.	220	«Inmobiliaria Sandi, S. L.»	Fuenterrabía, 9.
218		Cabaña Palome, 41, B.	220	«Inmobiliaria Sandi, S. L.»	Fuenterrabía, 9.
218			220	Desconocido	Desconocido.